

ACTA N° 10 SESION ORDINARIA DEL CODISEC

En el distrito de Jesús María, siendo las 17:18 horas del día 21 de marzo del 2019, en los ambientes del Salón Cáceres del Palacio Municipal, del Distrito de Jesús María, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 32° del Reglamento de la Ley N° 27933 “Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana”, se reunieron los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Jesús María, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria N° 10 y tratar lo siguiente:

AGENDA:

1. Informe del Sr. Jorge Valenzuela Meléndez, Gerente de Seguridad Ciudadana
2. Informe de los miembros del CODISEC e invitados participantes

VERIFICACION DEL QUORUM

Seguidamente, el señor Jorge Valenzuela Meléndez, Secretario Técnico del CODISEC, procedió con la verificación de la asistencia correspondiente. De este modo se verificó el QUORUM reglamentario, para la apertura e inicio de la sesión convocada, a continuación, se presenta el detalle del control de asistencia de los miembros del CODISEC:

Ord.	MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO	INSTITUCION
1	Sr. Jorge Quintana García Godos	Presidente	Presidente del CODISEC y Alcalde de la Municipalidad de Jesús María
2	Cmte. PNP Sandro Pastor Encinas Hurtado	Miembro	Comisaria PNP Jesús María
3	Sr. Audberto Morales Cazorla	Miembro	Sub Prefecto de Jesús María
4	Dr. Willian Raúl Rojas Lázaro	Miembro	Representante del Poder Judicial
5	Dr. Antonio Ángel Gosicha Reyes	Miembro	Representante del Ministerio Público
6	Sr. Oscar Willy Manyari Gamarra	Miembro	Representante de las JJ.VV. PNP de Jesús María
7	Lic. Gladis Dina Flores Bravo	Miembro	Representante del CEM - MIMP
8	Lic. María Mercedes Pachas Requena	Miembro	Representante de la UGEL N° 3 MINEDU
9	Dr. Fernando Carpio Bazán	Miembro	Representante de Salud Jesús María MINSA
10	Sr. Tomas Gregory Sosa Tafur	Miembro	Gerente de Desarrollo Económico y Social MDJM
11	Sra. María Antonia del Carmen Rivera Scaramutti	Miembro	Representante Juntas Comunales MDJM
12	Capitán CBP Guillermo Nicolás Biondi Fernald	Miembro	Representante Compañía de Bomberos N° 202 Jesús María

Habiéndose determinado la existencia del QUORUM reglamentario, el Sr. Jorge Quintana García Godos, Alcalde y Presidente del CODISEC, luego del saludo protocolar de bienvenida a cada uno de los miembros asistentes, procedió a la apertura de la Sesión Ordinaria N° 10, como sigue a continuación:



DE LA AGENDA

1. **Informe del Sr. Jorge Valenzuela Meléndez, Gerente de Seguridad Ciudadana**, que se ha venido incrementado y capacitando al personal de serenazgo para y se han realizado las acciones correspondientes a los pedidos de las sesiones anteriores, también informa que ya están en formación los nuevos integrantes del personal de serenazgo, se les está brindando las capacitaciones correspondientes antes de que inicien sus labores como serenos del distrito, también informa que ya se enviaron las invitaciones para la realización de la primera consulta pública por lo que se indica que la participación de los miembros del CODISEC es obligatoria,

2. **Informes**

El Sr. Jorge Quintana García Godos, Alcalde y Presidente del CODISEC, indica que efectúen sus informes los miembros e invitados de la zona 7, 8 y 9, haciendo uso de la palabra:

La Sra. Guiovana Vela Soto, Representante de la Junta Comunal, de la Zona 9-B, informa lo siguiente: Informa que, las motos lineales circulan por las veredas y pasajes de la Residencial San Felipe, pide que serenazgo tome las medidas correspondientes. En la Av. Punta del Este y en la Av. Gregorio Escobedo constantemente ocurren robos, por lo que pide mayor vigilancia en la zona y solicita cámaras de video vigilancia ya que en dichas direcciones no hay. Los serenos deberían ser capacitados sobre ordenanzas y competencias ya que no sumen su función correspondiente. Las motos lineales circulan por las veredas y pasajes de la Residencial San Felipe, pide que serenazgo tome las medidas correspondientes.

El Sr. Christian Guillermo Salomón Czerniak, Representante de la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana de la PNP, de la Zona 7, teléfono 6535544, informa lo siguiente: Informa que, las motos lineales y motos que realizan delivery circulan por las veredas internas de la Residencial San Felipe, ya que estos se prestan para hurtos al paso. Los serenos deberían ser capacitados en referencia en temas de Seguridad y Defensa Personal.

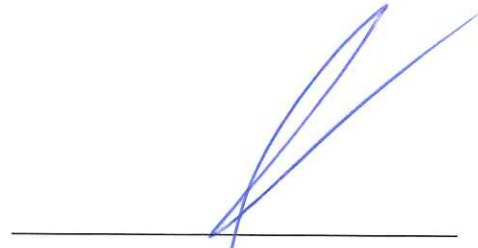
La Sra. Blanca Encarnación Valle Peña, Representante de la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana de la PNP, de la Zona 7, informa lo siguiente: Informa que, en el Jr. Caracas y Jr. Rio de Janeiro, ronda un vehículo marca Audi color negro de manera sospechosa, por lo que solicita que se tome las medidas del caso.

ACUERDOS

Por unanimidad se acuerda la aprobación de las solicitudes planteadas durante la Sesión Ordinaria N° 10 del CODISEC.



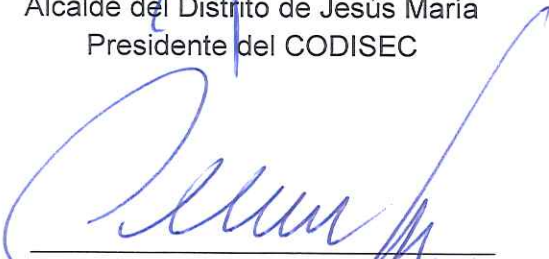
Siendo las 18.10 horas, se da por finalizada la Sesión Ordinaria N° 10, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.



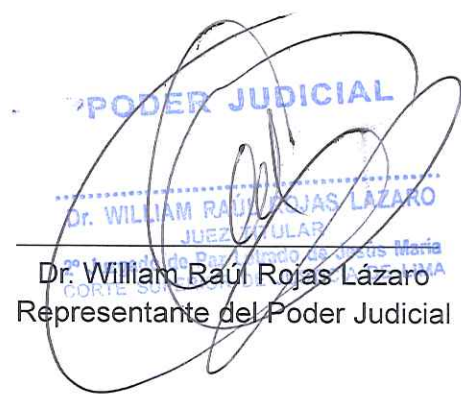
Jorge Quintana García Godos
Alcalde del Distrito de Jesús María
Presidente del CODISEC



Cmt. PNP Sandro Pastor Encinas Hurtado
Comisario de Jesús María



Sr. Audberto Morales Cazoria
Sub Prefecto del Distrito de Jesús María



PODER JUDICIAL
Dr. WILLIAM RAÚL ROJAS LAZARO
JUEZ AZULAR
2º Municipalidad de Seguridad de Jesús María
CORTE SUPLENTE

Dr. William Raúl Rojas Lázaro
Representante del Poder Judicial



Lic. Gladys Flores Bravo
Representante del CEM - MIMP



Sra. María Antonia del Carmen Rivera Scaramutti
Juntas Vecinales Comunales MDJM



Dr. Antonio Ángel Gosicha Reyes
Representante del Ministerio Público

NO ASISTIO

Lic. María Mercedes Pachas Guevara
Representante UGEL 03 MINEDU

ACTA N° 10 SESION ORDINARIA DEL CODISEC




MINISTERIO DE SALUD
DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE LIMA CENTRO
C.S. JESUS MARIA

Dr. FERNANDO CARPIO BAZAN
MEDICO JEFE
CMP 35553

Dr. Fernando Carpio Bazán
Representante del C.S. Jesús María
MINSA



Sr. Tomas Gregory Sosa Tafur
Gerente Desarrollo Económico y Social



Sr. Guillermo Nicolás Biondi Fernald
Jefe de la Compañía de Bomberos N° 202



Sr. Oscar Willy Manyari Gamarra
Juntas Vecinales de la PNP



Sr. Jorge Armando Valenzuela Meléndez
Secretario Técnico